



www.laalcazaba.org
Email: info@laalcazaba.org

XXXIV Concurso de Cuentos "Ciudad de Tudela"

Organizado por el M.I. Ayuntamiento de Tudela, a través del Centro Cultural Castel-Ruiz se Convoca la
XXXIV Edición del Concurso de Cuentos
Ciudad de Tudela
con arreglo a las siguientes:

BASES

- 1.- Se establece el **PREMIO CIUDAD DE TUDELA**, dotado con **4.800 Euros**, al que podrán concurrir cuantos autores lo deseen. Al premio se le practicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas vigente en el momento del fallo del concurso.
- 2.- Los cuentos deberán ser escritos en castellano, con una extensión no menor de dos folios ni mayor de cinco, de 32 líneas y 70 caracteres por línea aproximadamente, siendo el tema libre . Los trabajos deberán ser originales, estrictamente inéditos (incluido internet), no premiados en otros concursos ni estar pendientes de resolución en otros certámenes. Cada autor puede presentar un máximo de dos originales. Los trabajos se presentarán por triplicado, sin firma y con un lema o seudónimo. Junto a las obras se adjuntará un sobre cerrado, en cuyo exterior debe señalarse el seudónimo o lema del cuento y en el interior debe incluirse una fotocopia del D.N.I., dirección y teléfono.
- 3.- Los trabajos que se presenten a este concurso deberán enviarse a:

Centro Cultural Castel Ruiz

XXXIV Concurso de Cuentos "Ciudad de Tudela"

Plaza Mercadal, 7

31500 TUDELA (NAVARRA)

especificando en el sobre Concurso de Cuentos "Ciudad de Tudela". El plazo de entrega de originales finalizará a las 13:30 horas del **7 de septiembre de 2007**.

4.- El Centro Cultural Castel Ruiz designará al Jurado y al equipo técnico que realizará la preselección.

5.- El Jurado deliberará exclusivamente sobre los originales preseleccionados.

6.- El Jurado que se designe seguirá para sus deliberaciones el sistema de votaciones sucesivas eliminatorias. El fallo se hará público, si no se producen circunstancias ajenas a la organización, una semana antes de la entrega de premios.

7.- La entrega de premios se realizará el **sábado 1 de diciembre de 2007**, en el transcurso de un acto público que contará con asistencia del jurado y personas premiadas, a los que se avisará con una semana de antelación.

8- El premio no podrá quedar desierto.

9.- El original premiado quedará a disposición del Centro Cultural Castel Ruiz, el cual se reserva el derecho a publicarlo. El autor o autora conservará la propiedad intelectual de la obra. Los originales que no resulten galardonados no serán devueltos y serán destruidos.

10.- La resolución de todas las cuestiones que pudieran surgir o plantearse en la interpretación de estas bases será de exclusiva competencia de la Junta de Gobierno del Centro Cultural Castel-Ruiz.

11.- El mero hecho de presentarse al concurso supone la aceptación de estas bases.

<http://www.tudela.es/cas/laciudad/concursosdecultura.asp>

Responsabilidad

La Alcazaba recomienda consultar las bases oficiales de cada premio.

La Alcazaba no asume ninguna responsabilidad derivada de los datos publicados, que se ofrecen como un servicio más del portal, sin otro interés que el de apoyar toda actividad cultural.